

LAGUNA DE SAN ANDRÉS

RTP-95

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas:	Latitud N: 22° 19' 49" a 23° 59' 23" Longitud W: 97° 45' 40" a 98° 06' 10"
Entidades:	Tamaulipas.
Municipios:	Aldama, Altamira, Ciudad Madero.
Localidades de referencia:	Ciudad Madero, Tams.; Miramar, Tams.; Altamira, Tams.; Lomas del Real, Tams.

B. SUPERFICIE

Superficie:	732 km ²
Valor para la conservación:	2 (100 a 1,000 km ²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Debido a su diversidad biológica esta región representa una fuente importante de producción y alimentación de las diferentes especies silvestres de tortugas marinas, aves playeras, canoras y de ornato así como especies piscícolas. Alberga manglares, y pastos marinos. La desembocadura del río Tigre y la intrusión de agua salina en la laguna de San Andrés crea un ecotono muy interesante en el cual existe una alta diversidad de especies vegetales y animales. La parte continental de esta región es importante por la presencia de endemismos como tuzas, aves y especies de plantas propias del noreste. Se reportan especies en peligro como el ocelote, el loro tamaulipeco y la tortuga lora. La vegetación presente es la de selva baja caducifolia con vegetación secundaria, vegetación halófila como el pastizal salino de sacahuite (*Spartina* sp.) y manglares.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)**Tipo(s) de clima:**

Awo	Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, precipitación media anual de 500 a 2,500 mm y precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	87%
(A)C(w1)	Semicálido, templado subhúmedo, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C; con precipitación anual entre 500 y 2,500 mm y precipitación del mes más seco de 0 a 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.	13%

E. ASPECTOS FISIográficos

Geoformas: Llanura costera, laguna costera, marismas.

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

Vertisol éutrico	VRe	(Clasificación FAO-Unesco, 1989) Suelo con una alta proporción de arcilla (más de 30%) al menos hasta 50 cm de profundidad; desarrolla fisuras de hasta un cm de ancho. El subtipo éutrico tiene un grado de saturación de 50% como mínimo, por lo menos en una profundidad comprendida entre 20 y 50 cm a partir de la superficie y carece de un horizonte cálcico (de concentración de carbonato de calcio) o gípsico (concentración de yeso).	100%
------------------	-----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

F. ASPECTOS BIÓTICOS**Diversidad ecosistémica:****Valor para la conservación:** 2 (medio)

Dunas, marismas, pastizales y matorrales.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

Selva baja caducifolia	Comunidad vegetal de 4 a 15 m de altura en donde más del 75 % de las especies pierden las hojas durante la época de secas.	50%
Agricultura, pecuario y forestal	Actividad que hace uso de los recursos forestales y ganaderos, puede ser permanente o de temporal.	44%
Vegetación halófila	Vegetación que se establece en suelos salinos.	6%

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional: Es adecuada y diversa por los variados hábitats que alberga. Aún se presenta en la zona el ocelote y la flora nativa continúa siendo la vegetación dominante.	3 (medio)
Función como corredor biológico: Es importante pues el gradiente propuesto une la costa y marismas con las selvas y matorrales, además de que se localiza entre grandes lagunas como la Laguna Madre y las de Tamiahua y Morales.	3 (alto)
Fenómenos naturales extraordinarios: Es área de anidación y de migración de fauna.	2 (importante)
Presencia de endemismos: No es muy rica en especies endémicas pero se reporta una especie de ave, una de tuza y varias de plantas.	1 (bajo)
Riqueza específica: En cuanto a fauna se han descrito la tuza y el loro tamaulipeco, además de las especies propias de la vegetación halófila.	2 (medio)
Función como centro de origen y diversificación natural: Información no disponible.	0 (no se conoce)

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Se identifican como principales problemas el crecimiento del puerto de Altamira y de las ciudades de Tampico y Madero, la contaminación causada por la zona industrial, la implementación y manejo inadecuado del proyecto de canal intracostero y el cambio de uso del suelo a pastizales.

Valor para la conservación:

Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles: Información no disponible.	0 (no se conoce)
Pérdida de superficie original: Debido principalmente a que se está promoviendo el crecimiento de Altamira y Tampico-Madero.	1 (bajo)
Nivel de fragmentación de la región: Es un corredor industrial y carretero.	2 (medio)
Cambios en la densidad poblacional: Existe una tendencia al crecimiento. Es en parte un área urbanizada.	3 (alto)
Presión sobre especies clave: Aún no se presenta claramente pero con el crecimiento urbano la susceptibilidad del hábitat y las especies que alberga se aumentará.	1 (bajo)
Concentración de especies en riesgo: Tuza, loro huasteco, ocelote, tortuga lora y algunas aves.	2 (medio)
Prácticas de manejo inadecuado: No hay buena planificación del crecimiento industrial.	3 (alto)

H. CONSERVACIÓN**Valor para la conservación:****Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado:**

0 (no se conoce)

Información no disponible.

Importancia de los servicios ambientales:

2 (medio)

Es una franja litoral que protege de los huracanes a las zonas del interior.

Presencia de grupos organizados:

0 (no se conoce)

Información no disponible.

Políticas de conservación:

Algunas instituciones nacionales que realizan actividades de conservación son la UNAM y la UAT. En cuanto a las internacionales se tiene a la Universidad de Texas y el USFWS.

Conocimiento:

Se han realizado inventarios de especies y algunos estudios sobre ecología. Entre la fauna silvestre reportada destaca el loro huasteco y la tortuga lora.

Información:

Instituciones:

IEA-UAT (M. Vázquez).

IE-UNAM (G. Ceballos).

IB-UNAM (P. Escalante, D. Schindler).

Canal intracostero (mapas e información).

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-95

Su límite lo constituyen la vegetación de selva baja caducifolia, la vegetación halófila y los manglares en la porción norte y hacia el oeste, acahuales de selvas bajas poco conservadas. La región se encuentra rodeada de áreas de cultivo y pastizales inducidos y la zona portuaria de Ciudad Altamira y Tampico-Madero.